

	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUNZI
ÑO VII	En Oviede, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjere y Ultramar 40 pesetas per un año. Comunicados á real linea.	Miércoles 18 de Noviembre de 1885	Oviede, en la Administracion de este periodi- co, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscriciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se barán en esta Administracion.	
del ferro-carril de LEON à GI- ; JON sa todas les cetaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, selida, 11, 'O.m. Busdenge: 1.19 tands. Fajaras: 1,53 tands. Navidiello: 2,38 tands. Navidiello: 2,38 tands. Innares: 3.20 tands. Malvede: 8,40 tands. Pola de Lena: 6, m. 4,42 t. Uje. Lan pemanes: 4,26 t. Vola de Lena: 6, m. 4,42 t. Uje. Lan pemanes: 4,26 t. Ollonisge: 7,43 m. 5,17 t. A blaña: 7,23 m. 5,17 t. A blaña: 7,23 m. 5,17 t. Mieres: 7,04 m. 5, 13 t. Segadas: 8,01 m. 5,36 t. Segadas: 8,01 m. 5,36 t. Segadas: 8,18 m. 6,19 t. Ingones: 9,34 m. 6,30 t. Serna: 10 05 m. 6,55 t. Yerifie: 10,29 m. 7,11 t.	Cijon: salida 2.30 m. v 4,48 Serin: 10,04 m. v 5,29 Lugo: 10,26 m. v 5,39 Lugo: 10,26 m. v 5,39 Cugo: 10,26 m. v 5,39 Cugo: 10,26 m. v 5,39 Cugo: 10,26 m. v 7,021 Sogadas: 11,60 m. v 6, 2)+ Cogadas: 11,50 m. v 7,45 t. Ablaña: 8,01 nocha Nieras: 11,46 m. v 8, 16 m. Nieras: 12,42 t. Campomanns: 12,42 t. Navidiello: 2,49 t. Fajares: 3,344arde. Rayidiello: 2,49 t. Fajares: 3,344arde. Eusdongo: 4,10 tarde. Leon: Regada, 5,55 tarde.	Oviens: 11,10 Trubia: 7,35 Historia y mafiana y 7,20 noche. La 4,45 tardo. Historia: Quantic: Quant	Los trenes correos, ascandente y descendente, toman y dejaz viaje ros de 1.ª, 2.ª y 3.u clase, en todas las estaciones de la linea de Gije à Leon y de Oviede à Trubia Los relugas de las Estaciones casa as recusados al meridiane de Madrid

ALOS QUINTOS.

Los que depositen 5.000 reales antes del sorteo, que debe verificarse en el dia 11 del próximo Diciembre, quedan "redimidos" por medio de la concesion otorgada por el Gobierno de S. M. a D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en R. O. de 21 de Junio ultimo, tanto si les tocare servir en Ultramar como en la Península; devolviéndoseles dicha cantidad en caso de no corresponderles servir en ninguno de los citados ejércitos.

Para mas detalles, dirigirse al representante en esta provincia D. Francisco Malet, Hotel de Madrid, Oviedo.

El Carbayon.

REMITIDO.

Asociacion para la ensenanza de la mujer.

De un establecimiento en Ovicdo.

(Continuacion.)

Subsanados estos inconvenientes, para la instruccion y educacion de las jóvenes asturianas, y teniendo por base las enseñanzas de la Escuela Normal, que tambien pueden adquirirse privamente, debe pensar en ensanchar una y otra, y en realizar aquí una Asociacion por el estilo y condiciones de la de Madrid, y sino con tanta extension, por falta de ciertos medios, al menos, como ensayo y en la medida que alcancen de los que para realizar un fin tan moral se reunan, pensando que la causa de la enseñanza de la mujer es la defensa de su dignidad, con la que se edifica la familia y se moralizan los pueblos. Reunidos con buena voluntad los que por su posicion, cargo, carrera y facultades, pueden ser vigorosos auxiliares de tan levantada idea, pudieran estudiar con detenimiento los recursos y medios con que aquella

> conde de Lauraguais dió señales maui fi stas de inquieted

habría de realizarse. Si la Asocia-

cion de Madrid nació en la Univer-

sidad central, la de Oviedo puede y

debe tener apoyo en la Escuela uni-

versitaria y en el Instituto de se-

gunda enseñanza asturianos: si la

Sociedad Económica matritense

apoya la fundacion de que trata-

mos y se ocupó en difandirla por

las provincias, los Amigos del País

que forman la de Asturias, pueden

y deben ser los que contribuyan

en grande escala á tan noble como

provechoso pensamiento, fijos los

ojos en la historia y en los referi-

dos análogos trabajos de la primi-

tiva sociedad. A estos respetables

centros se unirán seguramente

otros, y juntos todos, pueden dis-

cutir y proponer la manera de lle-

var á cabo la Asociación asturia-

na para la enseñanza de la mujer

creando las escuelas y enseñanzas

espíritu público, llamar á todos los

corazones generosos, á cuantos

sientan y comprendan las necesi-

dades de la época y de la urgencia

con que es preciso acudir para re-

mediar ciertos males que son des-

honra de las sociedades que los

consienten, de las sociedades que

deben vivir en contínua é impla-

cable lucha con la ignorancia, que

tiene la maternidad de todos los

refiere no necesita defensa, porque

se defiende por sí mismo, lo que

con la instruccion de la mujer se

relaciona es aun mas evidente, por

la mision que tiene en la vida la

preciosa mitad del género huma-

no, por la importancia cada dia

creciente de su significacion en los

pueblos, que, á porfía, tienden á

rodearla de merecido prestigio, al

Si todo lo que á la instruccion se

victos.

Lo que hace falta es levantar el

que se juzguen mas necesarias.

-¿A quien esperaba ana, querido cond ? -le pregnuto alguno.

- Espero al principe de Courtenay, respondió.—y por mi honor, no quisiera ni por cincuenta mil libras que esta noche faltase à su palabra.

UN PICHON EN VEZ DE UNA TÓRTOLA.

La ansiedad del conde de Lauraguis no duró mucho tiempo. Apenas acabó de pronunciar las palabras que terminan el capítulo precedente, cuando se oyó ruido de una carroza surcando rápidamente la fina arena de la alameda y parandose delante del peristilo. Un segundo después, el ayuda de cámara anunciaba:

-Monseñor el principe de Courtenay.

-¡Gracias à Dios!-murmuró el conde. - Mi triunfo en su ausencia no me hubiera parecido completo.

-Querido principe, -- exclamó, -- ya estais aqui por fin. ¡Si supierais cómo lo echábamos de menos!

par que reclaman de ella mas excepcionales condiciones. Y á este propósito se expresa de la siguiente manera el ilustrado secretario de la Asociacion de Madrid, don César de Eguilaz, cuyas acabadas memorias de la Institucion nos han proporcionado datos y observaciones para el presente artículo:

«¡Cómo podremos exigir á la »mujer una sólida instruccion mo-»ral y religiosa, haciéndola res-»ponsable de todos sus actos con »mas severidad que al hombre »mismo, si permitimos que per-»manezca inculta su inteligencia, »si la negamos la luz para su espí-»ritu, dejándola envuelta en las »terribles sombras de la ignoran-»cia! ¡Cuántas veces hemos con-»templado con pena, allí donde la »mujer brillaba por su elevada »clase social, por su instruccion »artística, por la urbanidad de su »trato, por las nobles prendas de »su carácter, el inmenso vacío de »la educacion literaria! Parecíanos »estar contemplando una de esas »creaciones magnificas del génio »griego, una de esas preciosas es-»culturas, llenas de vida y de ar-»monioso espíritu, mutilada en »uno de sus miembros mas impor-»tantes y dignos de toda la aten-»cion del artista.»

Es este un cuadro, una escena que se representa en la vida á todas horas, y que hay que evitar desarrollando la inteligencia de las mujeres y dotándolas de mas instruccion; elevándolas, dignificándolas para que la consideracion del bello sexo sea una verdad y no sea solamente la práctica de superficial galantería. La mujer tiene aptitudes y facultades que es preciso aprovechar en su beneficio

y en beneficio de las familias y de la sociedad, capacitándola para estudios y honradas ocupaciones que puede ejercer en iguales y aun en superiores condiciones del hombre. En naciones adelantadas y donde á impulsos de la civilización han desaparecido arraigadas preocupaciones, la mujer toma parte en los trabajos del comercio, en varias artes é industrias en que hasta ahora no ha sido recibida sin causa que lo justifique. Allí, en grandes establecimientos, se ocupa en operaciones de ventas al detall y en la contabilidad, dirije concurridos hoteles, administra fábricas y almacenes, desempeña determinados trabajos en los ramos de correos y telégrafos y en varios oficios se distingue, ejercitando la paciencia para ellos necesaria, como en la imprenta, grabado en madera, etc., etc. Pero donde la mujer se señala con mas especialísimas aptitudes, es en el ejercicio de la medicina y, sobre todo, en la direccion de las familias, en la educacion y enseñanza de los niños, en cuyo noble ejercicio, siendo útil á sí misma, es mucho mas útil á la sociedad. Por eso es sagrada la causa de la Asociacion, que ha conseguido tantos fines y que debiera realizarse en Oviedo.

Quedan propuestos algunos medios; procede ahora estudiarlos con detencion aplicándolos á la provincia, y en obra tan moral y honrosa no ha de faltar seguramente el débil apoyo de la Revistade As-

turias.

(Se continuará.)

FULLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

nette media docena de besos con la punta de sus dedos, delgados y amarilentos.

-Después dió media vuelta sobre sus tacones encarnados, y salió contoneándose como un jóven.

Apenas habia cerrado la puerta cuando Nanette se dejó caer en un sillon y dió rienda suelta á un acceso de risa homérica que ella comprimia hacia largo tiempo.

Sin embargo, los convidados del conde iban llegando. El conde de Lauraguais los recibió en un saloncito contiguo al comedor. Entre los convidados habia muchos que ya conocemos: el marqués de Louvois, el conde de La Chatre, Diderot, el señer de Marmontel, el duque de Nivernais, etc. Bien pronto los convidados todos, escepto uno acudieron à la cita. Pero entonces el

-¿Me he retrasado señor conde?preguntó Pedro con bastante frialdad.

-No, en cuanto á la hora de la cita, pero demasiado para la impaciencia que teniamos de veros.

-Esto es verdaderamente muy lison-

jero. -Jamás demasiado con respecto á vos querido principe; además, yo temia... -¿El que?

-Que no viniérais esta noche.

-Lo habia prometido, sin embargo. -Sin duda; pero recordaba cierta discusion.

-¿Una discusion?-repitió el principe, como un hombre que no comprende.

-Sí, en casa de Diderot; ¿no os acor-

-No, en verdad. -A propósito de una cosa, sin importancia, por supuesto... de Nanet e, la ramilletera... de la Perla de Palais Royal.

-En efecto, -dijo el principe; -pero como en esa discusion, no creo que quedase la ventaja en vuestro favor, francamen e lo habia olvidado.

-Es cierto que aquel dia fui vencido, querido principe; pero desde entonces...

El conde de Lauraguais se interrumpió.

-; Y qué? ¿desde eutonces qué? - preguntó Pedro.

-Creo que vuestra opinion se habia modificado algo.

- FY, quién os hace suponer eso, senor conde?

-¿Pues qué, me equivoco? -Completamente.

-/Cómo! ¿hoy como sienmpre os haríais el campeon de la virtud de Nanette Lollier?

¡Hoy mas que nunca!

-Sin embargo, ¿si alguien viniese á deciros que esa flor inmaculada.... que ese modelo de virtud está á punto de dejarse de su azafete y sus ramos, para ser una de nuestras impuras de meda, la querida de un gran señor?

-Yo respondería à ese alguien que ha mentido. ...

-¿Pero, si os ofreciera dar una prueba de lo que dice?

-Yole desafiaría á que lo hiciera. -¿Y si lo hiciese?

cipe con furor. -¡Pero, no, es imposi--Señores,-dijo el conde de Lauraguais, -la cena está esperando; vamos à sentarnos à la mesa. Tengo aun que presentares un convidado, -sepuso; -

la reina de la fiesta, la que se digna

-¿Si lo hiciese?.. - exclamó el prín-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

REMITIDO.

El ferro-carril oriental.

Sr Director de El Carbayon. Rivadesella 13 Noviembre 1885.

Muy señor mio y estimado amigo: He visto, efectivamente, el artículo publicado en el estimable semanario de Cangas de Onis El Sella, contestando á la carta que V. tuvo la amabilidad de insertar en El Carbayon.

Debo confesar que, á estas fechas, aún no me ha sido posible calcular lo que ha de salir de la reunion que se ha de verificar en esta villa. Si húbiera sido convocada contando con el concesionario del ferro-carril oriental, ya me explicaría que ibamos á hacer un esfuerzo para reunir el capital necesario para la construcción. Pero aunque logremos reunir una suscrición, por ejemplo, de poco nos serviría el capital sin los estudios y sin la concesion. Esto mismo ha ocurrido á muchos, y mi objeto era salvar este inconveniente.

No pretendia, con mi comunicado, que por nadie se impusiera á los concurrentes à la reunion un cuestionario cerrado á toda modificacion; esto hace bien en rechazarlo El Sella. Lo que yo pretendia, porque muchos lo desean, es que no se fuera á la reunion sin preparacion alguna y á la ventura; pretendía lo que El Sella pretende de mí: que las personas conocedoras del asunto, lleven à la reunion el resultado del estudio que han hecho formulado en bases concretas, previendo en ellas todo lo que sea necesario prever. El apreciable semanario reconoce que esto sería bueno, y cree que así lo harán los que concurran. Pues, de eso se trata; libre queda el criterio de cada cual para pronunciarse en uno ú o ro sentido.

Se me pregunta ¿quienes se conceptuarán con facultad para establecer con anticipacion esas bases? Para imponerlas, nadie; porque allí
todos seremos iguales, y espero estaremos animados del mismo espíritu; para proponerlas, todos, y muy
especialmente los que, con celo tan
digno de alabanza, han trabajado
para llevar á cabo la reunion.

Cree El Sella impropio y ocasionado a empequeñecer y enmarañar el
asunto, entrar a discutir sobre si
existen uno ó mas proyectos, sobre
si los concesionarios de ellos tienen
esta ó la otra ac itud. Celebraría
equivocarme en este asunto, pero
entendiendo que la reunion debe fijarse en el ferro-carril de Oviedo á
Santander, creo que la cuestion del
proyecto y de concesion, ha de ser
punto forzado de paso para entrar
en lo principal. Veremos á quien dan
la razon los hechos, y repito que
me alegraré de equivocarme.

Llevar à la reunion unas bases en que todo esté previsto, proyecto, concesion, recursos, sociedad constructora, no comprendo porque ha de ser prematuro sé irregular, cuando de esto precisamente se ha de tratar en la reunion, segun explici a declaración del articulista.

Quiero que se discuta; para eso nos reunimos. Pero concretando los puntos para no perder tiempo. Si no se llevan allí formulados, por unos ú otros, los pintos de discusion, las bases ó soluciones prácticas, en uno ó veinte proyectos, ya verá El Sella si se pierde ó no tiempo. Y si se pierde y no se deja terminado por completo el asunto en la próxima reunion, ha de ser dificil volver á

reunir à los representantes que concurran. Insisto en ello, y tambien en este detalle de mi carta auterior me daré por muy contento si me engaño.

El Vice-presidente de la Diputa cion Sr Castañon, está en Coviella y ya no volvera hasta despues de celebrada la reunion, á la cual asistirá como diputado provincial por Cangas de Onis.

Aplando que V. no conteste á los ataques que estos dias se han dirigido á su estimado periódico y siento haber sido causa involuntaria de ellos, aún cuando creo que mada pierden Vds. con eso. En lo que á mí se refiere, siento que El Sella no haya dado á mi car a su verdadero significado, que era el de la expresión de un buen deseo.

De V. affmo. amigo s s. q. b. s. m.

Apropósito del artículo, que publicamos hace pocos dias, censurando una disposicion del Ministerio de Hacienda sobre el cupo de consumos de Peñamellera, se nos comunica la nota siguiente:

«El cupo de 19.362 pesetas (no 29.000 como equivocadamente se supone) con que actualmente contribuye por consumos el Concejo de Peñamellera, es el mismo que se le señaló por la Direccion general de Impuestos, en virtud de la ley de 6 de Julio de 1882, y Real órden del 15 del expresado mes y año, siendo Ministro de Hacienda el Excmo. señor D. Juan Francisco Camacho.

»La primera reclamacion, entablada por el Ayuntamiento, en 27 de Noviembre de 1832, fué desestimada, de conformidad con el dictámen del Cousejo de Estado, de que era Presidente el Excelentísimo Sr. D. José de Posada Herrera, Diputado del distrito, en Real orden de 10 de Agosto de 1883, siendo Ministro el Sr. Camacho; resolviéndose, à la vez, que la comparacion establecida por el pueblo reclamante con otros de la misma provincia, solo probabaque estos no satisfacian lo que debieran.

»¿Pudo el actual Ministro de Hacienda atender la reclamación que aquel Ayuntamiento reprodujo, fundada en las mismas razones que la primera?

orden de 10 de Agosto de 1882, se resolvió que los pueblos, con que Peñamellera se comparaba, no satisfacian lo que debieran, no estaba ya acordada la rectificacion de sus cupos?

na Como se culpa el Sr. Cos-Gayon de lo que dos años antes hizo el Sr. Cama-cho?»

Como se culpó al Sr. Camacho cuando lo hizo, porque ya enton-ces nos ocupamos del mismo asunto. Hay, sin embargo, una diferencia: el Sr. Camacho, al lado de las disposiciones dignas de censura, dictaba otras muchas que merecian aplauso; el Sr. Cos-Gayon no ha hecho ninguna de las últimas. Para terminar: ¿se cumplió la R. O. de 10 de Agosto de 1883? ¿se cumplirá la del Sr. Cos-Gayon?

Seccion provincial.

Han sido aprobadas las cuentas municipales del Ayuntamiento de Llanera, correspondientes al año económico de 1870-71.

Por la administracion de Hacienda de

esta noche haceros los honores de mi

—¿Quién es esa reina?—preguntó una voz.

-La señorita Nanette Lollier, -respondió el conde riéndose.

—¡Esto, señor conde, es tambien mentira! ¡La señorita Lollier no está aquí... no puede estar aquíl... Y yo la defenderé, espada en mano, si es preciso, contra vuestras calumnias.

--Como querais, querido principe, -respondió Lauraguais riéndose y diriguiéndose hácia ana puerta; --como
querais... ¡sacad la espada!... La Perla
del Palais Roya! os dará las gracias,
como es debido por vuestra calurosa
defensa.

Y el conde, abriendo la puerta, aña-

Venid, divina Nanette, venid à deslumbrarnos à todos con vuestra presen-

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando retrocedió, atónito, anonadado, furioso, confundido y ridículo. En la puerta que habia abierto se presentaba un jóven y saludaba á los convidados con el mayor donaire. Era el más bonito paje del mundo, con un traje de la época de Luis XIII. Una sonrisa irónica se dibujaba en sas lindos labios.

—Si no me equivo, querido conde,—dijo dirigiéndose al conde Lauraguais,—¿poniais en duda hace un momento la virtud de Nanette, la ramilletera... La Perla del Palais Royal.... Pues bien, ¡como querais!... ¡sacad la espada!.... ¿Esto es lo que deciais... me parece?... Ya lo veis, estoy en guardia, y nada me disputará, supongo, el derecho de de fender á mi hermana...

-¡Sn hermana!-repitieron todos los convidados.

-¡Marcelo! -exclamó Pearo de Courtenay abalanzándo hácia él y apretándole la mano con fuerza.

—Sí, monseñor, - respondió el jóven, -Marcelo que os da las gracias otra

Después volviéndose hácia el conde de Lauraguais, que se habia quedado inmóvil de asombro, Marcelo añadió:

—Pero ¿por qué teneis esa cara triste, mi querido conde? ¡Por Dios dejad ese ceño! Habeis tendido muy bien las redes. Sí, habeis cogido el pichon en vez de cojer la tórtola: el mal no es grande: el mas esperto pajarero se equivoca á

Una gran carcajada resonó al rededor de la mesa y celebro esta agudeza.

Marcelo continuó.

—Señores, sentiría que el apreciable conde d eLauraguais no viese rea-

esta provincia, se cita á D. Pedro Acevedo, vecino que fué de Luanco, para que se presente en dicha oficina á recoger un documento que le interesa.

Ha tomado posesion de su cargo el inspector de la contribucion industrial, D. Joaquin Reguera

En todos los partes que se reciben en el Gobierno civil de diferentes puntos de la provincia, se manifiesta que no ocurre novedad alguna en la salud pública.

La Direccion de Sanidad marítima de Gijon, ha resuelto permitir de nuevo la entrada de los buques por la noche, si bien se les obligará à fondear en la dársena del antepuerto, quedando incomunicados y con bandera amarilla, espeando la visita sanitaria.

La Direccion general de Obras públi cas ha aprobado el presupuesto de indemnizaciones y gastos necesarios para el estudio del proyecto de la carretera de tercer ó den que partiendo del concejo de Nava y pasando por Cameris y Santa Eulalia de Cabranes, empalme con la de Vidaviciosa en el puente de Lluenga.

Desde el dia 17 tendrá lugar la vacu nacion y revacunacion gratis à todos los niños pertenecientes al concejo de Gijon, por el director y demas personal del Centro: para mayor comodidad de los interesados, el concejo se dividirá eu seis secciones en la forma siguiente:

Primera seccion: Cabueñes. - Dia 17: en la Escuela, á las dos de la tarde: corresponden á esta, las parroquias de Cabueñes, Deva, Castiello, Santurio y Somió.

Segunda secc.on: Serin — Dia 19: en la Escuela, de 8 á 10 de la mañana: corresponden á ésta las parroquias de San Andrés de los Tacones, Serin y Cenero (parte oriental).

Tercera seccion: Caldones.—Dia 20: en la Escuela, de 9 a 12 de la mañana: corresponden las parroquias de Caldones, Fano y Baldornon.

Cuarta seccion: Granda. — ia 20: en la Escuela, de 2 á 4 de la tarde: corresponden á esta las parroquias de Granda, Vega, San Martin de Lavandera, Seorio, Ceares, Roces y Pedrera, (parte oriental).

Quinta seccion. Veriña. — Dia 21: en la Estacion, de 8 á 10 de la mañana: corresponden las parroquias de Veriña, Tiemañes, Jove, Poago y Fresno.

Sexta seccion: Pinzales. — Dia 28: en la Estacion: á las doce de la mañana: corresponden las parroquias de Pinzales, Porceyo, Ruedes, Cenero, (parte or ental) y Pedrera (parte occidental).

Ha fallecido en Avilés el niño José Ramon Alvarez y Alvarez, hijos de nuestros distinguidos amigos los ilustrisimos Sres. D. Lorenzo Alvarez Aceval y doña Manuela Alvarez de la Campa, à quienes, como à su abuela la señora D. Cecilia Arumy y Alegre, enviamos la expresion de nuestro sentimiento.

Hoy habrán empezado el replanteo de la carretera de Sama á Mieres los facultativos señores Varela y Puyol.

Parece que el Sr. Casariego ha dispuesto se haga con la mayor prontitud el estudio de una carretera que arranque del barrio de San Lázaro, y pasando por Riosa, empalme con la de Castilla en Lena.

Por lo que de este proyecto hemos dicho en otra ocasion comprende-

lizado su deseo La ha promati lo hacar los honores de su cena, cuenta con ello, y yo cumpliré mi palabra

Y en efecto el muchacho se sentó sia cumplido en el sitio de honor.

—Vamos, querido conde, —dijo en seguida, —sen aos pronto enfren e de mi. Ya veis que os esperamos. Probadnos qué bebeis bien y brindaremos á la salud de mi hermana. Creo que eso os agradará en cierto modo.

-Sabeis, sedores - prosignió, -que yo tambien podría rogaros que honraseis con vuestra amable presencia las cenas de mi casa, porque yo voy á tener una casa ¡Este querido conde es tan rico y tan generoso! Escuchad y juzgareis! Me dá... Empieza por darme, y desde mañana por la mañana (como justa remuneracion del placer que esperimenta en éste momento) ciento cincuenta mil libras contan es. Esto es poca cosa, pero... ya vereis. Además me señala tres mil libras al mes para mis alfileres, un hotelito en Paris, una casita en los alrede. dores... en Passy, en Antenil. en Vangirard... donde quiera. Además me dá brillantes, una carroza, chatro caballos, un cochero (¡si no es obeso no lo quiero!), un cocinero, dos ayudas de camara, un lacayito y dos doncellas... Animales y gentes pagados y alimentados á expensas del que ido conte, se enrán nuestros lectores la importancia de la carretera de que se trata.

Seccion oficial.

EXTRACTO

Boletin del dia 16 de Noviembre de 1885. – Núm. 260.

R D. del Ministerio de la Gobernacion de 24 de Setiembre último, sobre suspension de concejales en los Ayuntamientos de Horcajo y Quintanar.

—D. F. C. y P. solicita registro de 12 hectáreas de la mina de hierro «Pepita», sita en la Braña, de El Franco; y D. R. R. 18 hectáreas tambien de la mina de hierro «Azofaifa rimera», en la Paranza, de Siero.

Edicto de la comandancia militar de marina de Gijon, llamando testigos, para declarar en el expediente sobre el mérito del cabo de mar Deogracias Perez y Sierra, que salvó de una muerte segura al niño Leopoldo Gonzalez, que se estaba ahogando en la dársena de Gijon.

-Edicto de la Comandancia de la Guardia civil de Teruel, en la sumaria á J. F., guardia no presentado en aquella comandancia.

—Continuacion del reglamento para la ley de recificacion de amillaramientos.

-Estado de las obras del primer trimestre, en el puerto de Gijon, con una existencia en 1.º de Octubre de 137 512 pesetas.

Estado del precio medio de granos, caldos y paja, durante el mes de Occubre en los mercados de la provincia.

-Edicto del Monte de Piedad de Oviedo para la subasta en 10 de Diciembre de los objetos empeña los, que caducan en el mes de Octubre.

-Anuncio de la alcaldía de Cangas de Onis, con la relacion de los mozos ausentes, del reemplazo del 85.

-Sentencia del Juzgado de Belmonte condenando á D. L. P. al pago de pesetas á D. M. M.

—Id. del de Cangas de Tineo, embargando varios bienes á D. S. M. para pago de pesetas á D. J. R.

-Anuncio de la vacante de la Secretaria municipal de Coaña.

—Id del Juzgado de Llanes subastando varios bienes, para el page de costas en la causa contra J. M. y M. V. —Vacantes de una plaza de alguacil en el Juzgado municipal de Quirós y en de Instruccion de Oviedo.

Boletin del dia 17.-Num. 261.

Ley referente al Código de Comercio.

-Modeles para la rectificacion de los amillaramientos

-La Direccion general de Obras públicas anuncia para el 18 del próximo Diciembre, á la una de la tarde, la subasta de las obras del trozo de carretera entre la Estacion del ferro carril y Campomanes, bajo el tipo de 47 461,39 pe

--Sentencia del Juzgado de Luarca en pleito entablado por doña B. F. A., contra D. J. O., sobre liquidación, división y adjudicación.

Variedades.

Petrificacion

de cadáveres y cuerpos orgánicos en general.

Las sustancias empleadas son

ilustrísimo Júpiter?... Pues bien, sencillamente, ¡El servirle de Ganimedes!

Decidme, querido conde, ¿debo enviar á vuestro hotel, ó á casa de vuestro banquero, à cobrar mañana por la mañana, mis ciento cincuenta mil libras, y la primera mesada de la pension que Júpiter hace à Ganimedes?

Esto fué el cachete. El conde se puso amarillo y luego verde. Sintió que le amenazaba un ataque de apoplegía si no daba inmediatamente rienda suelta á la colera que le ahogaba. En consecuencia se aproximó al príncipe de Courtenay y le dijo:

—Creo recordar, principe, que un poco ántes de sentarnos á la mesa habeis pronunciado á mi intencion unas palabras un poco fuertes...

palabras un poco fuertes...

—Señer conde—respondió Pedro con altanería—he d cho sencillamente que mentiais, y ya veis que tenia razon...

me gusta que me lo digan!

—Y yo, ¡ya veis qué diferencia! me gusta decirselo à los que mienten.

-Principe, gretirais vuestras palabras?
-Al contrario las mantengo.

-Al contrario, las mantengo.

-Entonces me dareis razon de ellas.

-Cuando querais y como querais,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

aceite de linaza y cloruro mercúrico, intimamanta mazchalos y criturados en un mortero hasta obtener

una papilla clara.

En esta pasta olcosa se sumergen los miembros de animales que se quiera hacer inalterable y de consistencia de piedra. La inmersion se prolonga durate muchos meses, segun sea el volúmen del cuerpo que haya de sufrir la inhibicion comple:a de dichas sustancias.

Cuando el endurecimiento es su ficiente, se lava el cuerpo orgánico con cuidado y se expone al aire hasta que la desecación sea completa. Entónces se frota ó se bruñe con una pie tra de ágata, como se ace en el plateado y dorado de la madera ó de los metales.

Estas operaciones reclaman gran destreza y habilidad mecánica, y tambien gran cuidado por el uso de de una sustancia tan venenosa como es el cloruro mercúrico.

Si los cuerpos que se quieren conservar y petrificar tienen cavidades, es necesario llenar estas préviamente con una mezcla de partes iguales de cemento en polvo fino y cloruro mercurico.

Si se trata de un cadaver y se quiere que tenga los ojos abiertos, es necesario colocar antes de la inmersion en la papilla los ojos artificiales de esmale que se fabrican en Venecia. (Corriere dell' Umbria.)

Nuevo empedrado.

Ni la piedra ni la madera pueden competir con el ladrillo preparado de cierto modo, segun afirma el periódico profe ional llamado The Architect.

El procedimiento consiste en impregnar de buen asfalto caliente los ladrillos que han de cobrir el pavimento. Por tan sencillo medio resultan estos materiales perfectamente impermeables elásticos, como se exige para cons truir con ellos un empedrado modelo Por otra parte, nada dejan que desear en punto á solidez y economia, pues a lemás de que se conserva el piso por mucho tiempo, es mas barato en su instalacion que cualquier otro sistema de adoquines é maderos labrados.

La esparraguera.

Las yemas subterrâneas de esta planta vivaz producen brotes tiernos que son les espárragos. Pertenece á las familias esmilaceas, género asparagus, L, que comprende, entre las especies silvestres, el espárrago negro ó triguero y el amarguero, y de las cultivadas, el espárrago comun, del cual hay muchas variedades, como el verde de Santorcaz, de mediano tamaño, pero tierno y comestible casi todo, el blanco de Aranjuez, el violeta, el morado de espárragos muy gustosos y apretados, et-

cétera. La esparraguera se multiplica por siembra en Febrero o Marzo, en terreno bien labrado, y becha á voleo ó en líneas, remojando préviamente las semillas durante seis ú ocho horas, sobre todo para siembras tardias. Al año siguiente se hace la plantacion definitiva, dividiendo al efecto el terreno en fajas de un metro de ancho, que se cavan en invierno, formando un hoyo de 30 centimetros de profundidad, el cual en Febrero o Marzo se estercela con abundancia, y en él se colocan las plantitas en tres filas, y distantes un pié del inmediato, 40 centimetros, rellenando las zanjas con tierra de buena calidad. Durante el estío se limpia el terreno de yerbas, y en Noviembre ó Diciembre, cuando los tallos comienzan á desecarse, se cortan al rás del suelo. En la primera quincena de Marzo, ó antes si no hay que temer heladas, se bina el suelo dando un ligero recalce à las esparragueras. Al tercer año se comienzan á cortar los espárragos más gruesos, y en los siguientes desde que empiezan los

ta el mes de Junio Algunos agricultores aconsejan regar los esparragales con solucion de solicato de potasa que marque solo 4 grados Beaumé, que à su vez se diluye en cuatro veces su volúmen de agua; asi parece resultan los espárragos más gruesos.

brotes, continuando la recoleccion has-

La purificacion del agua al alcance de todo el mundo.

Nuevos ensayos y experiencias sobre este asunto de que tenemos noticias, nos inspiran las signientes lineas en bien de todos.

Un periódico de Chicago dice que el agua potable en Pietroburgo contiene tan sólo 300 microbios por centímetro cúbico, y sin embargo, en el depósito de dende procede el líquido llega aquella cifra à 10.000 gérmenes orgánicos por igual cantidad de agua; repetidas las experiencias por los laboratorios municipales de América, se comprueba el hecho de que tan pronto como empieza el movimiento del agua principia su purificacion, que es tanto mayor, cnando el trayecto de la corriente alcanza mas longitud y mas velocidad.

anto. la cuestion queda reducia r las aguas todo lo posible y de unte el mayor plazo de que se disponga, importando poco el m'dio que se emplee; así, pues, que disponiendo paletas montadas a ungeje en movimiento de cuantas mane as se discurra, siempre resultarà un punificaler del agua.

De modo que cualquiera puede preparar el aparato purificador valiéndose de los medios ordinarios de que se dispone en una casa, aún de las más modestas, unas veces sacando jarros de agna y vertiéndolos en la misma tinaja; otras montando sobre ella una cadena sin fin, provista de canjilones, la que dando vueltas por medio de un manubrio, conseguirá el efecto deseado; y por último, puede montarse una batidera de las infinitas que se conocen, la cual, detada mecanicamente de un movimiento de rotacion, consiga asimismo igual resultado.

Sin embargo, el ideal de un aparate purificador sería el siguiente:

Supongamos una série de platillos que se montan en sentido horizontal por sus centros à un eje (estos platillos deber in tener la forma de palancanas algo aplanadas), y que sobre el superior cae, mediante una bomba por ejemplo, ó ya directamente del depósito, un chorro de agua mas ó menos dividido, y al mismo tiempo se anima el eje de un movimiento activo de rotacion: es claro que entonces el agua, circulando rapidamente dentro del platillo, se proyectará afuera por sus bordes á causa de la fuerza centrifuga; en este caso, otro platillo anular y fijo puede disponerse de modo que recoja dicha agna sin perderse una gota, y reaniéndola en uno ó varios caños, verterla de nuevo hácia el centro del platillo inmediato inferior para que se repita otra vez lo indicado anteriormente, y de igual modo cuantas se crea oportuno, segun el número de platillos de que conste el aparato. hasta que el último anular, al recibir el agna, la dé salida por multitud de ajuros, que reuniéndose en un tuto comun, la lleve à su destino.

Dicho aparato d-be montarse al aire para que circule libremente este fluido, que es un elemento purificador por excelencia; y los platillos y tubería, que deberán ser de hierro, se cubrirán de esmalte de porcelana ú otra materia in.

disolubre. De este modo las aguas se purifica rían, segun experiencias análogas, en un 90 por 100 de sus gérmenes orgánicos.

G. Gironi.

Seccion local.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el importante anuncio A los quintos, que hallarán en la primera plana de nuestro periódico, recomendando á las familias, á quienes pueda interesar, se fijen en la combinacion de que en el mismo se hace mérito, cuyas ventajas no necesitan encarecerse.

Ayer se celebraron con la solemnidad de costumbre, los oficios de Animas que la Cofradia del Pilar consagra anualmente à sus hermanos difuntos en la Catedral Basilica.

En la semana anterior tomó el hábito de Religiosa en el Convento de Agustinas Recoletas de Oviedo (local autiguo de las Salesas) una jóven señorita oriunda de la provincia de Leon, que en el Claustro adoptó el nombre de San José. Ofició en la ceremonia el Presbítero D. Rodrigo Cuervo, pronunciando una corta plática alusiva al acto.

El restaurant francès, que, en buen hora estableció en esta capital el senor D. Francisco Laconme, cada dia se vé mas favorecido por el público, como justo tributo á las excelentes viandas que alli se sirven.

Ahora ofrece ostras frescas de los criaderos de Santoña y Santander, à precios sumamente económicos, como podrán ver nuestros lectores en el anuncio que va en la seccion correspondiente.

Mucho celebramos que establecimientos de esta clase se aclimaten en este paeblo, por los buenos servicios que prestan.

En el acreditado comercio de visuteria y quincalla de D. Ramon Cueto, Cimadevilla, se ha recibido una variada remesa de juegos de thé y café, de porceluna de Limoges.

El siempre bien surtido almacen de muebles de D. Francisco Tuero, se ha trasladado á la misma calle de Campomanes, esquina à la de Martinez Ma-

rina. Las buenas condiciones del local, contribuyen sobremanera á la mejor presentacion de los bonitos y elegantes muebles de que siempre está repleto el establecimiento del Sr. Tuero.

se encuentra estos dias entre nosotros, con su distinguida familia, nuestro respetable paisano el Sr. Baron de Covadonga, antiguo y celoso senador del Reino y ex-Director general de Obras públicas.

La Direccion general de Instruccion pública ha prestado su aprobacion al expediente formado por el Saminario de Valde-Dios y el de Valderas (Leon) correspondientes á es te distrito Universitario, en solicitud de que ambos establecimientos fuesen declarados, como lo han sido, asimilados á los Institutos de segunda enseñanza.

Mejor enterados de lo ocurrido anteayer en las obras del cementerio, podemos asegurar que las contu siones recibidas por un operario no tuvieron la importancia que se les atribuyó en los primeros momentos, pues dicho indivíduo salió ayer mismo del hospital.

El viernes se celebrará en Lena, con toda solemnidad el Te-Deum en accion de gracias por haber desaparecido de aquel concejo la enfermedad sospechosa. Asistira una numerosa capilla.

No solo estaba asegurado el edificio que se quemó en la noche del lunes, sinó el taller con todos sus artefactos. La Union y el Fenix es la cociedad doude se ha hecho el seguro. Y dada la competencia de esta sociedad, es seguro que la indemnizacion de daños se hará con la brevedad posible.

Un apreciable suscritor de Luanco nos escribe, diciéndonos que el dia 16 del corriente apenas llegaron periódicos á aquella villa.

obre estas deficencias del correo, continuamos llamando la atencion del Sr. Administrador principal del ramo.

Convendria que los empleados de telégrafos repasaran la cinta con cuidado antes de trascribir los telégrama, para evitar erratas y equivocaciones que paeden ser de trascendencia.

Podiéramos citar algunas de esas equivocaciones, pero esperamos que se

corrijan en lo sucesivo.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. - Santa Isabel, reina de Hungria, San Poncio, papa y martir, y San Crispin, obispo.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

CARBAYON

Madrid 17; 3 tarde.

Los servios continúan

avanzando.

El Papa reconoce los derechos de España á la posesion de las islas Carolinas; en cambio de este reconocimiento, concederánse à Alemania ciertas ventajas.

El 4 por 100 interior à 58,95.

El 4 por 100 amortizable à 76,55.

Cubas a 88,50. Acciones Banco de España, 344,00.

Fabra.

Madrid, 17; 6,45 tarde.

Los servios se apoderaron de Tuine, cogiendo prisioneros dos batallones. La derrota de los bulgaros es completa.

Espérase de un momento à otro la toma de Sofia.

Fabra.

Madrid 18; 1,30 madrugada.

Acentúanse los rumores de crisis. Los fusionistas confian subir al poder antes de fin del presente mes.

derrota Confirmase de los bulgaros.

Fabra.

SUCURSAL

BANCO DE ESPANA. Contribuciones.

Resultando vacantes los destinos de Recaudadores del Banco de de España para las recaudaciones de contribuciones de los partidos que á continuacion se expresan, se hace público por medio de este anuncio, para que las personas que se consideren aptas y aspiren á desempeñarlas, bajo las condiciones que se citarán, dirijan las solicitudes à esta Sucursal en el término de diez dias à contar desde esta fecha.

Vacantes.

1.ª agrupacion de Laviana: compuesta de este concejo y de los de San Martin y Langreo, con fianza de pesetas 43.690.

2.ª agrupacion de Caso: compuesta de este concejo y el de Sobrescobio y fianza de pesetas 12844.

3.ª agrupacion de Onís: compuesta de este concejo y de los de Amieva y Ponga, y fianza de pesetas 11.844.

4.ª agrupacion de Vega de Rivadeo: compuesta de este concejo y de los de San Tirso y Taramundi, y fianza de pesetas 19.100 y tipo de retribucion que se dirá en las condiciones.

5.ª Recaudacion de Cangas de Onis: el concejo del mismo nombre y fianza de pesetas 17.637.

CONDICIONES.

El electo deberá prestar fianza reglamentaria consistente eu la cantidad que á carla agrupacion se le señala si la constituye en fincas y las dos terceras partes si lo verifica en valores que se admitirán al precio de cotizacion y por todo su valor los amortizables al 4 por 100.

2.ª Aceptará el cumplimiento de los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales del Banco

de España, y

3.ª El solicitante manifestará el tanto por ciento que desee percibir como retribucion por cuantas sumas recaude é ingrese, de todas las vacantes citadas, excepcion hecha de la de Vega de Rivadeo que tiene señalado el 3.20 por 100.

Esta oficina facilitará á los aspirantes cuantos datos deseen ad-

quirir.

Oviedo 16 de Noviembre de 1885. -El Jefe de Contribuciones, -D. Villaamil.

Astrakanes y rizos de colores, pieles, guantes, broches, hevillas y otra in finidad de novedades, se acaban de recibir en

Tenemos muy importante existencia en puntillas, lana de colores, las cuales nos proponemos venderd à precios muy módicos. NOTA.—Se facilitan muestras por

el correo á toda la previncia. EL CIELO.

ANTONIO, 4. M. MORALES Y COMPANIA.

MA voluntad de su dueño, en pública y ex rajudicial subasta que tendrá lugar el aia 30 del corriente en la Notaria de D. Cristeto Rayon, Plateria, 8, se vende una casa con el terreno adyacente por la parte de atras, sita en el pueblo de Posada, concejo de Llanera, que sirvió de cuartel para la guardia civil. Los títulos de propiedad obran en poder de dicho notario, que facilitará cuantos datos necesiten á los que se interesen en la adquisicion.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento se hallan á la venta ostras frescas de los criaderos de Santoña y Santander.

Las primeras á 1,50 pesetas docena; y las segundas á 1,25 pesetas. Continúa sirviéndose á la carta, así como todos cuantos encargos de comidas se hagan para dentro y fuera de la poblacion.

GRAN SURTIDO

EN

GÉNEROS DE NOVEDAD

DEL REINO

EXTRANJEROS.

SASTRERIA

CAR III II O

12, UNIVERSIDA, 12,

OVIEDO.

SE CONFECCIONA

TODA

CLASE DE PRENDAS BARA

CABALLERO, MILITAR

SACERDOTE.

Merce percent properties of the percent El acreditado cortador Cárlos Ramos acaba de abrir su establecimiento al público. En él se se hallarán altas novedades á precios baratísimos. Trajes, desde 35 pesetas en adelante; gabanes á 40 pesetas; capas, desde 45 pesetas y así sucesivamente, to las las demás prendas de vestir.

Cor objeto de dedicarse solo al ramo de sastrería y camisería, hace una completa liquidación con un 40 por 100 de rebaja, de géneros para señora, como son merinos y lanas de varias clases y colores, mantas, abrigos, capuchas, cretonas, percales, adornos de diferentes clases y precios, y otra infinidad

de artículos que saría prolijo enumerar.

Ayudante del eminente Doctor de Wecker, miembro del Congreso franeés de Oflalmologia, condecorado por S. M. con la Cruz de Cárlos, etc.

Consultas particulares de nueve á doce de la mañana

Consultas públicas de tres á cinco de la tarde.

CALLE DE URIA, NÚM. 34. SEGUNDO. Almacen de Carbon

JESÚS ALVAREZ

En la calle de la Vega, núm. 36, se E. 5 ha abierto un gran depósifo de car- 3 bones procedentes de las minas de Santa Ana, capaz de abastecer a la poblacion en las mayores crisis.

Se sirve á domicilio al por mayor y menor, segun los siguientes pre cios: .

				Reales	Cents.
Una arroba.		E POR SERVICE		1	25
Dos idem.			171	2	50
Un quintal		SHEE		4	60
De 10 id. en	ade	elant	e.	4	40

Ama de cria.

Se ofrece una para criar en su casa ó en casa de los padres, Fontan, número 12, bajo.

Traslado.

El acreditado profesor veterinario Sr. D. José Granda y Granda y Gonzalez, ha trasladado su establecimiento à la calle del Campo de la Lana núm. 25.

Lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes para su conocimiento.

Magdalena, 12, Confiteria de Cervero.

Preveyendo entorpecimientos en el ferro-carril, el dueño de este establecimiento, ha recibido para la temporada de invierno, los géneros siguientes:

Chocolates de Astorga, de D. To más Rubio.

De Madrid, le la Compañía Colo-11 al

D 4 Escorial, de D. Matías Lopez Acreditados cafés de la Colonial de las clases siguientes:

Moka á 16 rs. libra Etiqueta verde.... 10 id. Café Paris..... 8 id.

Id. de las familias. 6 id. Magdalena, 12, Confiteria de Cervero.



VOZ y BOGA Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion

que produce el Tabaco, y specialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGA. DOS. PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

PRECIO: 12 REALES Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAM, Farmaceutico en PARIS.

Vallina y Compania

DATE CONLANCE Fundadora en España

Fabricacion de Chocolates á vapor Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 recompensus Schustriales UNICA CABA UN BU RAMO PREMIADA

EN LA EXPOSITION UNIVERSAL DE PARIS. con dos MEDALLAS. CHOCOLATES

gran medalla de oro. Sopas Coloniales, medalla de bronce. Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadellia.

Gran surtido de THES selectos. Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate. Dulces y cajas finas de Paris. Depósito g meral, calle Mayor 18 y 20. Sucursal, Montera 8. -MADRID.

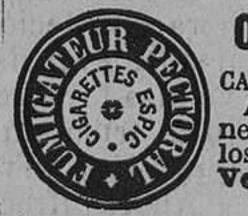
Venta en UVIH D: depósito especia p al or mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Harre. ria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez. Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16, D. Victoriano Rodriguez, Rosa I, y D. Diego Uervero, Magdalena, número 12. Confitería

Hermosas arañas doradas de 12, 16 y 18 luces, à 125 pesetas. - Lamparas de colgar con brazos para velas, a 25 y 50 pesetas. - Con una luz, de 5 à 18 pesetas. - Grandes y lujosos quinqués de sala y gabinete, desde 25 á 100 petas; para comedor y cocina a 1 y 10 pesetas. - Candelabros, linternas, palmatorias

NADIE MEJOR NI MAS BARATO COMO

Vajillas de loza con filetes y adornos, á 75 pesetas, pa ra 12 cubiertos. - Idem de porcelana muy finas con flores y dibujos, à 200 pesetas.—Magnificos juegos de copas de cristal bueno 3 tamaños; de lavabo, tocador, cale y té. UNICAMENTE

Cimadevilla 19 GULTO Cimadevilla 19



CATARROS, CONSTIPADOS

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los organes respiratorios.

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

Olling. - Cenal; ne manos

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S"-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Ovicdo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.

SERVICE SERVICE

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.